

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1836 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

Jueves 14 de Octubre de 1915

Núm. 7.021

LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

II

De ningún modo puede censurarse, por el contrario, es muy loable, que un ministro de Instrucción que desea mejorar el ramo que está encargado, se asesore y consulte con aquellas personas que por su prestigio y fama merecen tan justa distinción. No puede ser omisivo; y por lo tanto el natural y lo lógico es que en cada caso se oiga, por quien en él ha de intervenir, a los peritos respectivos. Lo malo es que no siempre los espejuelos de la amistad son limpios como fuere de desear para ver los defectos de los hombres; y estos a su vez también a su fidelidad sometida a las más pruebas de la conveniencia y de la parcialidad.

Dícese que entre determinados elementos profesionales despertaron un buen día ciertos celos y recelillos por un quíntame allí esas fejas; y dejándose llevar del entusiasmo, cosa después de todo muy humana, hubo entre ellos sendos disgustos y contos de venganza. Como cuando riñen dos no suele vencer el que lleva la razón, sino el que tiene más fuerza; aconteció en este caso que quedó por encima el que pudo más; y consecuencia de este triunfo fué aquel desastrosado intento de los exámenes de ingreso en las Facultades, pretendiéndose con esto la anulación de los profesores de los cursos preparatorios. Se dirá que tiene esto que ver con aquellas rencillas... Pues... Velay.

Afortunadamente tal conjura fracasó ante la protesta unánime del Profesorado, de la Prensa y del público en general; y no hubo más remedio que renunciar a esta guerra de emboscadas. No se quietaron, claro está, los ánimos con esto; y persistió en su encono y decisión los vencedores, pasaron su empeño, y a la cuenta lo consiguieron, en la supresión radical y absoluta de aquellos estudios. Echóse inmediatamente a ver que había entre ellos algunos de los cuales no era posible prescindir, y para cohesionar la improvisación y corregir en lo posible la falta surgida el nuevo plan de segunda enseñanza en el cual, mejor o peor, se incluyeron los mismos. Era peregrino ¿verdad? este proceso; pero según afirman gentes bien informadas, exacto y cierto en su evolución.

No he de decir una palabra a cerca de las ventajas e inconvenientes del nuevo plan a los competentes profesores de Instrucción, toca juzgarlo. Un solo intento me lleva a escribir estas cuartillas: es únicamente, como queda dicho, hacer notar el grave perjuicio que a nuestra Universidad se irroga y dar la voz de alarma para que se evite si aún es tiempo.

Y verdaderamente el perjuicio salta a la vista sin que nadie se ocupe en demostrarlo. Suprimidos los estudios preparatorios, los profesores a cuyo cargo corren sendos destinados a otros Centros donde sus servicios sean necesarios; y nuestra Universidad se quedará con seis catedráticos menos en su plantilla. Y no solamente esto, hecho resta importancia a nuestro primer centro docente, sino que se reducirá a un grave quebranto para la vida social, puesto que además de las seis familias en que disminuirá el vecindario, disminuirá también su población escolar en el centenar de alumnos que los cursos preparatorios representaban. Y no se diga que se compensará este perjuicio con el aumento proporcional que el Instituto habrá de alcanzar, porque eso no acontecerá por la sencilla razón que ese aumento se repartirá entre varios Institutos, de dentro y fuera de Galicia y no ha de reñir necesariamente en el de Santiago, en tanto que los otros esos alumnos vendrían a nuestra Universidad ya que es única en la región.

La reforma no tendría estas perniciosas consecuencias para nosotros si afortunadamente se hubiera trabajado porque se redujeran aquí las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras como tan repetidas veces se reclamaron desde estas columnas sin que nadie, año, ni bajo, tomara en cuenta. Fíjese el recuerdo de lo que aconteció hace un año con el presupuesto de Instrucción: todas las ciudades que pretendieron alguna cosa perteneciente al ramo lo consiguieron sin dificultad, alguna como Murcia, nada menos que la Universidad completa; y entanto que en Santiago, no tuvo a su favor ni una sola cosa que se levantase a defenderlo. Cierta es que el pueblo tampoco parece preocuparse de tanta importancia que estas cosas entrañan para nosotros; y así como algunas veces se produjeron consecuencias ni importantes; se dejaron estas cosas en medio de gacía.

Y no es que para darse cuenta de cuanto a estas cosas se necesite presenciar extraordinariamente y pensar un poco en ellas. El entusiasmo y el aumento nuestra Universidad debe ser el primero y principal; y así como nosotros: en esto nos va la vida; y sin embargo acaso no fué nunca cuando con el amor y el cariño que la Universidad y el propio interés reclaman de ella. Parece que sobre ella pesa alguna carga que oculta el sol de su prosperidad apenas empieza a lucir. Hicieron para dotarla de g. binetes y laboratorios que habían de servir para las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, y ni esas se crearon, ni esas se ocuparon de reclamarlas en firme, y así como con la supresión de los

cursos preparatorios, resultarán inútiles aquellas mejoras.

Y no se diga que estas lamentaciones se ocurren ahora de momento: hace más de treinta años que el que esto escribe y con ocasión de achaques de enseñanza se hizo en *El Porvenir*, periódico de aquellos tiempos, una larga y activa campaña en pro de la creación de aquellas Facultades; y de entonces acá la lleva repetido multitud de veces en diversos tonos y con motivos varios, sin conseguir jamás despertar los entusiasmos del público: es verdad que el paladín es harto insignificante, pero no debe mirarse al pregonero, sino a la verdad de lo que se predica.

La ocasión presente es de urgencia decisiva; y por ello deben apresurarse a poner el único remedio posible al mal. Para ello tienen la palabra y de ello tienen obligación de hacerlo, nuestros valedores y representantes, nuestras autoridades y el pueblo entero que debe enterarse alguna vez donde están sus verdaderos intereses.

JUAN BARRIA CABALLERO.

Notas de un curioso

EL HEROE HERIDO

En el ataque y toma de Ratisbona—23 de Abril de 1809—Napoleón recibió un balazo en la garganta del pie; la herida era de poca importancia, y cuenta Thiers que a la noticia de que el Emperador estaba herido, los soldados de los cuerpos más inmediatos rompieron las filas para dirigirse al clamoroso testimonio de su carísimo Napoleón, alargando la mano a los más inmediatos, asegurando que no tenía nada grave; volvió inmediatamente a montar y recorrió todo el frente del ejército, para acabar de restablecer la tranquilidad.

Murmuraciones de la Corte

Acometeré hoy al presidente del Consejo de ministros con algunos asomos de lisonja; su gracia particular consiste en que en un jema de tierra, sin amonestaciones cuajó ocho casamientos y vomitando bravuras ha dicho a los cuatro puntos cardinales: los presupuestos están concluidos, se discutirán y se aprobarán.

Pero no contaba con la huespeda, que en la farándula de ahora, es el propio ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal. Este conde, o porque se quiere ir de los idóneos o porque se pirra, por decir verdades, se asoma al balcón de la antigua aduana y dice: ¡Pocas patas que no son segurillas! Ni yo he recibido presupuesto alguno ni Cristo que lo fundó.

Parece, dados estos antecedentes, que no podrá excusarse el desafío; pero, ya veréis, ¡lectores amables!, como al sacar las espadas las meterán en paz los avisados lacayos, que roen los huesos del presupuesto, y todo concluirá bien con mermeladas y muerstras indelebiles de valentías cobardes.

Porque no me negareis que ha habido un «mentis», pero así como los socialistas no sufren por achaques de honor, antigüalla de burgueses, los idóneos no prodigan la vergüenza. ¿Qué duda tiene que los dos vocadores pisan de valentía? ¿Acaso no desmiente el uno lo que el otro afirma?

Antes, en la España caballeresca, cuando sonaban broqueles, preludiaban pesadumbres; pero ahora en los tiempos miserables que atravesamos; el repique de espadas sólo anuncia la cocina llena, el pavo asado y el arroz con gajo muerto, no esperéis un desafío, ni siquiera una crisis; todo este *jarripeo* terminará en una fiesta en que no haya otro muerto que algún volátil sabroso, aunque insignificante.

Por ejemplo, el perfecto chusón conde de Esteban Collantes que es siempre víctima de sus chistes de almanaque; o el señor ministro de Fomento que parece una viuda sin consuelo desde que murió Azcárraga.

A estos dos desgraciados no causa tedio su gran doble insignificancia y andan todos los días endomingados, pero agrios y murrios. Por cierto que el vocablo murrio es de la más fina veta castellana que se conoce y pinta una manera de tristeza tan honda y reconcentrada, que obliga a traer a un hombre siempre descontento y desagrado de el rostro, así como los enamorados y maridos que por no declarar sus celos andan murrios.

Ya lo explicó de rechupete el poeta Mogañ de Pestinaquis en su *comento a la Gaceta*, de Magarino:

«La cara traigo murria
De sufrir tu celosa educamurria»

Murria está la cara de Dato en estos días en que le desmiente el señor ministro de Hacienda, el cual, aunque parece que reposa el pendero en Madrid, lo que le escuece son las pitas aéreas dadas en Almería a los hermanos Cervantes, que han caído en el desamor del pueblo almeriense por cuestión de arrobas y quintales; los ingenieros diciendo: matemáticamente los bloques del puerto pesan tanto; y el pueblo andaluz no creyéndolo, ellos predicando, y el pueblo, trompogelas. Una manera castiza que tienen los explotados de erigirse en jueces cuando el zumaque enturbia el agua y el hollín decolora el aceite.

Tanto se ha hablado de esta protección del conde de Bugallal a los hermanos Cervantes, que se teme que el jefe de los villaverdistas, señor González Basada, dimita, o mejor, le hagan dimitir la presidencia del Congreso.

Por lo menos esta zurda maniobra ha puesto en carrera abierta a dos galgos de mucho poder y tamaño; el señor ministro

de la Gobernación y el señor Cierva Peñañal; uno bolonio y el otro no.

Ambos a dos andan morreando la poltrona: pero para pescar la silla *curul* es preciso que esté vacante, y González Basada no escucha el responso de Almería. Ha vuelto sordo después del verano. A veces el agua obtura el oído.

Dato tiene una fórmula ya usada desde antes que se descubriese la jota aragonesa. Todo consiste en dar por terminada la legislación.

Hacha esta declaración hay que reelegir los hombres y proveer todos los cargos parlamentarios.

Contando con una mayoría dócil y blanda, flácida, de goma arábiga, todo es posible, mas el gran Dato tiene miedo, porque sabe que ninguna mujer es mala si no la urgán. La virtud no quiere vaivén sino reposo.

Y casi todos pecan por inquieta curiosidad, que por esta vez no significa lo mismo que limpieza.

SOMNIATOR

Madrid, Octubre de 1915.

Crónica de modas

Influencia del ambiente.—¿Persistirá la mejora?—Trajes sastré.—Las blusas.

París se transforma, es decir, la vida parisiense, los costumbres del gran mundo. Por unos u otros motivos, hoy son muchas las damas del «todo París» que permanecen largas horas en sus casas, incluso las que antes dedicaban al teatro o a cumplir con sus amistades las primeras horas de la noche, consagradas a trabajos de costura, o a cuidar de sus niños. Y al observar ese cambio en las costumbres femeninas, se pregunta una misma, si pasadas las causas que han traído como consecuencia tal transformación, se volverá a la vida ligera y trivial de antes. Algunas, si, seguramente; es cuestión de carácter, pero la mayoría, después de haber apreciado el bien del trabajo, de la ocupación útil, están seguras de que no querrán desperdiciar más el tiempo en fastidiosas reuniones mundanas o en ridículos chismes femeninos. Y véase por donde, la guerra, que es una de las más grandes calamidades que pueden caer sobre los pueblos, resulta beneficiosa entre las mujeres del gran mundo parisiense.

Este retraimiento ha relegado al olvido los trajes de moda. A las comidas en casa de amigos o vecinos se asiste con trajes de calle, y estos son generalmente, estilo sastré, en los que la última palabra es la combinación de la seda y jerga.

El traje sastré, es, en los actuales momentos, el traje para todo el día. Su conjunto se transforma únicamente cambiando de blusa.

Para debajo de la chaqueta la blusa de lino en forma más o menos de camisola, es la preferida; pero necesita siempre estar muy bien planchada. Las señoras saben que una buena planchadora emplea mucho tiempo en repasar, plisar y acabar una blusa. Para evitar este inconveniente, muchas señoras reemplazan el lino con la seda esponjosa del crepón de China, sin corbatas, sin pliegues. Con un calado sencillo al borde es de larga duración y no se arrugará.



Para los días de otoño las franelas de seda, los crespones de lana y seda, están muy en boga. He aquí un lindo modelo. Es una sencilla blusa camiseta, a la cual se puede añadir un bolsillito y un cinturón y se la imprimirá un aspecto más nuevo. Ningún adorno fijo y un cuello postizo facilitarán la limpieza de la blusa.

Otro modelo no menos práctico es un blusón de seda color malva con florecitas de varios colores; este blusón puede ser abierto con un sencillo pechero, o ponerse sobre cualquier blusa sustituyendo al chaleco. Las señoras delgadas, adoptarán la seda; pero las gruesas estarán mejor con crepón. Hay crespones finos, o crespones bordados, que constituyen un delicioso conjunto, y si se tiene el gusto de escoger un bonito color para la falda, saldrá una toilette coqueta y de vestir.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Octubre 1915.

VACANTES

Médico titular de Arcicollar (Toledo), Sueldo anual de 1,000 pesetas pagadas del presupuesto municipal y por trimestres vencidos, por la asistencia de las 16 familias pobres incluídas en la beneficencia municipal e individuos del puesto de guardia civil de dicha localidad, pudiendo el agraciado celebrar contratos con los demás vecinos, los que pegan mensualmente las iguales, que ascienden a 1,375 pesetas anuales.

El facultativo nombrado lo será igualmente del pueblo de Camarenilla, el cual, según la vigente clasificación de partidos médicos, se halla agregado como anejo a dicha villa, y podrá celebrar contratos con los vecinos del mismo, los cuales vienen pagando al facultativo titular y por trimestres vencidos la suma total de 1,250 pesetas al año. Solicitudes al alcalde hasta el 5 de Noviembre próximo.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Conversaciones militares

Las dificultades de la ofensiva en el frente occidental

La ofensiva que los aliados emprendieron el 25 de Septiembre en la región artésiana y en la parte oriental de la Champagne, ha disminuido tanto de intensidad, que puede decirse se ha vuelto otra vez a la lucha metódica que existía en todo el frente antes de empezar esta última enérgica acción.

A los que esperaban que el avance de los aliados fuera seguido de otros avances en distintos sectores y que de una manera general pudiera decirse que el avance era continuo, he hemos de repetir que una ofensiva en el teatro occidental de operaciones tiene que hacer los progresos con una lentitud muy grande y además ha de ser alternada con frecuentes pausas en su acción.

Todo plan militar exige cierto tiempo para su completo desarrollo en los campos de batalla. En la guerra actual se considera a justo título, que la marcha ofensiva de los austro-alemanes en Galicia y en Rusia ha sido, brillantísima y ejecutada con mucha rapidez y sin embargo hemos de notar que pasaron más de tres meses desde que la gran ofensiva comenzó hasta la caída de Varsovia. Además durante este período de tiempo los austro-alemanes sufrieron también serios reveses momentáneos como los del Maister, del Wieprez y de Lublin.

La lucha presenta un carácter completamente distinto en un teatro y en otro. Cuando von Mackensen con sus 3.000 cañones empezó el ataque de la línea del Dunajec, sorprendió a las tropas rusas por la extraordinaria violencia de su esfuerzo, desahuciando por completo las débiles trincheras que los moscovitas tenían establecidas en la orilla del río, perdida por los rusos esta primera línea se encontraron con que detrás no tenían construídas trincheras de ninguna clase donde guarecerse para continuar la defensa, teniendo que emprender una gran retirada perseguidos por el nutridísimo fuego de la artillería enemiga. El general Radko Dimitrieff fué relevado por su improvisación de no construir más líneas donde apoyar la defensa.

En el frente occidental las cosas han de suceder de otra manera; desde hace más de un año ambos adversarios han acumulado cuantos elementos defensivos son de alguna utilidad para oponer resistencia al avance del enemigo; detrás de las formidables trincheras y reducidos que constituyen la primera línea, se ha establecido una segunda línea tan sólida o más que la primera, y detrás de esta segunda una tercera y una cuarta en ciertos sectores. En otra ocasión ya hemos descrito lo que se llama la primera línea, que no es en realidad una sola trinchera paralela al frente, sino varias trincheras muy unidas entre sí por sólidas comunicaciones subterráneas que afectan las formas más diversas.

Las trincheras están protegidas por diferentes obstáculos para impedir el avance del enemigo; el espino artificial de alambre presta gran número de servicios, pero no sólo se emplea el espino, se recurre a todo cuanto puede causar grandes molestias al enemigo impidiendo o, por lo menos, retrasando su avance; así, por ejemplo, al Este de Souchez los franceses han tenido que franquear en su reciente avance anchos fosos llenos de agua que los alemanes habían establecido delante de sus líneas, proporcionándose el agua necesaria mediante una bien estudiada desviación del riachuelo Carency.

El famoso laberinto situado al Sur de Souchez es un verdadero prodigio de fortificación de campaña, allí se han acumulado todas las trampas y artificios que el arte militar ha inventado desde los tiempos más remotos hasta las últimas concepciones y diarios inventos que produce la fuerza creadora del hombre moderno sometido a la tortura de la vida troglodita. El famoso laberinto está hoy completamente en manos de los franceses, pero no debe extrañar que su conquista haya sido ardua labor de más de medio año de incansables esfuerzos y de grandes pérdidas.

En la lucha que en el Artois ha tenido por resultado el avance anglo-francés han intervenido varios factores que conviene puntualizar para darse cuenta de las

—Ilem de Cabañas de Yepes (Toledo). Sueldo anual de 1,000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos y del presupuesto municipal, por la asistencia de 60 familias pobres.

Además el médico que sea agraciado con el nombramiento, percibirá 1,500 pesetas anuales pagadas por meses vencidos, las cuales le serán abonadas por una Junta de mayores contribuyentes y que respondan al pago de las mismas, por asistencia de los demás vecinos pudientes. Solicitudes, hasta el 5 de Noviembre.

—Veterinario titular de Puebla del Salvador (Ourense). Solicitudes al alcalde, hasta el 21 del actual.

—Músicos, para cubrir por oposición se anuncian cuatro plazas de músicos de tercera, correspondientes a clarinete (2), trompa y saxofón tenor en si b, vacantes en el batallón de Cazadores de Cataluña número 1, cuya plana mayor reside en Melilla.

dificultades de estos combates y del método que hay que emplear para la conquista de posesiones de esta clase.

Decididos los aliados a emprender un violento ataque desde el Sur de la Bassée al Norte de Arras, empezaron un nutridísimo bombardeo de las líneas alemanas; esta lluvia de proyectiles duró setenta horas seguidas se emplearon cañones de grueso calibre, pues muchas trincheras están construídas con resistentes revestimientos de mampostería, otras tienen sólidas cúpulas de cemento, algunas están blindadas con carriles y planchas de acero; cuando franceses e ingleses comprendieron que las líneas enemigas estaban suficientemente quebrantadas, emprendieron el ataque con las fuerzas de infantería.

Los franceses, en el primer intento no pudieron apoderarse de Souchez, pues el enemigo opuso resistencia extraordinaria, y aquí entra un hecho que conviene anotar; los ingleses con empuje muy violento después de apoderarse de Loos, tomaron algunas posiciones de la colina de 70 metros que se eleva al Norte de Lens y amenazaban seriamente esta importante ciudad en la que cruzan cinco líneas férreas principales; los refuerzos y reservas alemanes de las otras líneas de defensa acudieron en auxilio del sector de Lens y no tuvieron bastantes fuerzas para mandarlas a la defensa de Souchez que fué tomado por los franceses.

Los ingleses fueron detenidos en la colina 70; después los alemanes recibieron nuevos refuerzos y pudieron contener la ofensiva enemiga, ante los pueblos de Angres, Givenchy y Thelus.

Este hecho prueba claramente que los alemanes en los primeros días del ataque no tenían fuerzas suficientes para defender con igual tesón las distintas partes del sector menazado; esta enseñanza servirá de mucho a los aliados en las nuevas ofensivas que realicen.

Los alemanes, dada la excelente situación de su frente, pueden oponer una enorme resistencia con fuerzas muy inferiores, porque tienen una facilidad grandísima para trasladar sus reservas interiores a los puntos amenazados. Según noticias fidedignas, solamente en el sector de La Bassée a Arras, cuatro días después de empezar el ataque, los alemanes habían concentrado 150.000 hombres que en seguida empezaron a contraatacar.

Cuando acaba la guerra actual y se lleguen a conocer en todos sus detalles las líneas de trincheras que alemanes y aliados han construído en el frente occidental, el mundo entero se quedará asombrado; pues hoy ni los mismos combatientes pueden no ya abarcar el conjunto de tan grandiosa obra, sino ni siquiera imaginarse cuál es el verdadero valor de todas ellas.

Conocida la obra, quedarán explicadas las dificultades que ofrece la ofensiva y encontrará justificación la táctica de Joffre y French, que hoy cuenta con muchos censuradores.

WARRIOR.

Episodios de la guerra

Máquina tomada a los alemanes

Telegrafían de Londres que en la ofensiva de la Champagne los franceses capturaron en una ambulancia una máquina destinada a cuidar los soldados que habieran sufrido los efectos de los gases asfixiantes.

La inscripción indica que es modelo 1715, perfeccionado de los modelos 1912, y 1910.

De lo que se deduce que los alemanes pensaban desde 1910 en los gases asfixiantes.

La situación financiera en Inglaterra

Una carta dirigida a la revista «Economist», dice así:

Si la guerra, como opina Kitchener, dura aún dos años más, la Deuda Pública importaría en esos dos años 4.000 millones de libras y los impuestos subirían en 400 o 500 millones para cubrir las deudas contraídas.

La riqueza capital total del Reino Unido no sobrepasa la cifra de 14.000 millones de libras, de modo que las deudas suman un tercio de aquella cifra de riqueza, haciendo la situación financiera difícilísima.

TEATRO PRINCIPAL.--Mañana un programa monstruo

LA VOZ DEL INTERIOR, 3 partes
EL DUENDE EN CASA DEL PROFESOR, 3 partes

Aventuras de un famoso detective. Escenas emocionantes. Asunto de gran interés.

Elogios a Alemania

El periódico americano «New Republic» dice: Los alemanes saben mejor que otros pueblos que el poderío militar moderno descansa sobre la fuerza comercial, y una victoria de Alemania sera pronto fomentada con una inciativa poderosa en el terreno comercial e industrial.

GALICIA

En San Vicente de Meirás ocurrió una lamentable desgracia. Un padre y un hijo, conocidos por los de Félix, vecinos de Vilanova, fueron a la playa con objeto de dedicarse a la pesca con caña.

Un periódico de Lugo se queja, con sobrada razón, del escandaloso acaparamiento de lana y habichuelas en aquella provincia, que llevan a cabo tratantes encargados de enviar dichos artículos a Francia.

En una casa de Tbaris, parroquia de Santa Cristina, que su dueña Elisa Durán, tenía alquilada a una sastrería, declaró un incendio que fué sofocado a las pocas horas.

Hace unos días, fué robada la tienda de comestibles que en el pueblo de Villadrey tiene D. Aniceto García González.

Los ladrones se llevaron 75 pesetas en calderilla que había en un cajón del mostrador, unos mazos de puros y cigarros, una manta y otros efectos.

En la huida abandonaron los ladrones, una caballería, la manta robada y 60 pesetas en calderilla.

Los que mueren: En Vivero: el notario de aquella villa D. Luciano Fernández Argüelles.

En Maros: el joven Juan Manuel Cerviño Lugo.

En Miraflores: Maros, la joven María Lago Arijón.

El alcalde de La Coruña: Ha sido nombrado alcalde de La Coruña un antiguo y querido amigo nuestro, don Manuel María Puga y Parga.

El Sr. Ozares deja en la alcaldía coruñesa un recuerdo muy grato.

En las dos veces que desempeñó aquel cargo se conquistó el aprecio de todos, aun de aquellos que por sus radicalismos y por su sistema menos se avienen a la paz.

El nuevo alcalde D. Manuel María Puga y Parga que tanto sabe de tantas cosas y particularmente de guisos, seguramente que se dará la maña necesaria para dirigir con aplauso general la administración municipal coruñesa.

Ayer nuestro Ayuntamiento expreso, por acuerdo unánime, la satisfacción que le causa ver en la alcaldía de la Coruña a un santiagués de nacimiento, hijo de aquel otro santiagués ilustre que se llamó Luciano Puga.

D. Luciano, aquel hombre bueno que se llamó D. Luciano Puga, fué alcalde de Santiago; hoy su hijo, otro hombre bueno que se captó enseguida las simpatías de las gentes, que tiene siempre un donaire en la frase, ocupa la alcaldía de La Coruña.

El municipio santiagués estaba en el caso de mostrar el contento que este hecho le produce.

Notos sentimos idéntica satisfacción y queremos expresarla así al querido amigo e ilustre compañero, al gran Picadillo.

El día 20 del actual darán comienzo en Madrid las oposiciones anunciadas para el ingreso en el cuerpo de prisiones.

En la sesión que dicha entidad celebró se adoptaron los acuerdos siguientes: Pasar a la ponencia del vocal Sr. Llamas los antecedentes que constituyen el expediente relativo al legado hecho por don Manuel María Pose en favor de la Beneficencia provincial, y la cuenta de gastos de material en la sección de cuentas municipales del gobierno civil, duran e el segundo y tercer trimestre del año presente.

A la del señor, Pérez N. u. el expediente del legado otorgado por D. Dolores Ocañero a favor de los Hospitales de San Juan de Dios, en Madrid y del de Santiago en esta provincia.

A la del Sr. García Novoa, el expediente sobre el legado hecho por doña María

Arévalo a la Casa de Misericordia y el presupuesto carcelario extraordinario formado por la junta de Betanzos, para regir en el año presente.

Aprobar la cuenta de gastos de material ocasionados en la contaduría de fondos provinciales durante el mes de Septiembre último.

Conceptuar pobres a los efectos de su admisión y estancia gratuita en el hospital de Santiago, a diecisiete enfermos que ingresaron en dicho establecimiento los días 8, 9 y 10, de Febrero último.

Aprobar el itinerario y relación de trabajos así como las salidas que en el actual mes han de verificar el director de Obras provinciales y demás personal facultativo a sus órdenes.

Ordenar al arquitecto provincial que con urgencia se traslade a Santiago para instalar en el Hospital general una estufa de desinfección.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Ha sido dada de baja en el Colegio de Sordo Mudos y Ciegos de esta ciudad el alumno pensionado por la Diputación provincial de Lugo Antonio Losada Neira, vecino de Montforte. Dicha plaza la venia ocupando desde el año de 1906.

La próxima peregrinación hará su entrada en esta ciudad el día 19. Corresponde al Arciprestazgo de Pilofo, que se compone de 15 parroquias matrices y 9 filiales.

La matanza de reses habida en el maceo fué de 4 vacas y 26 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.848 kilos de carne.

Se autoriza a los generales, jefes y oficiales para que concurran a la Exposición que ha de celebrarse en Valladolid con motivo del Congreso organizado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Nuestro particular y querido amigo el cuito auxiliar de Derecho D. Luis Porteiro Garea dará el sábado próximo a las cuatro de la tarde una conferencia en una de las aulas de la Universidad.

Verásar acerca de la «Influencia y modificaciones que la guerra actual introducirá en el Derecho civil».

Habiendo anunciado a sus alumnos, el Sr. Porteiro dicha conferencia, salieron con él, los demás alumnos de los otros cursos que la hiciera pública para poder asistir a ella; en virtud de lo cual y accediendo a tales ruegos será pública dicha conferencia, en el local y hora indicada.

Entre el elemento escolar, hay grandes deseos de asistir a ella, dada la actualidad e interés del tema y la justa fama que rodea al joven catedrático de la Facultad de Derecho.

Fuó curada en el Hospital, Avelina Lamas Bugallo, de 30 años, vecina de la parroquia de Cornazo (Villagarcía), de una herida en el labio superior y rotura de tres dientes, producida por una piedra que le arrojó en Cornes, un niño de nueve años.

La Junta directiva de la Asociación protectora de la Real Academia Gallega, en la Habana, quedó constituida en la siguiente forma.

Presidente, D. José Veiga Gadea. Vicepresidente, D. José Fontela. Secretario, D. José María Gil López. Vicesecretario, D. Dámaso Pérez. Tesorero, D. Juan Domínguez. Vocales, Sres. D. José L. Villamil, José González Quiza, Antonio Pedreira, Ricardo Fortes, Francisco Barral, Constantino Afel, Hermógenes E. de la Iglesia, Elías Sobral, Ramón Sánchez, Agustín Picallo, Ezequiel Bueno y José Barrio.

Suplentes, Sres. D. Dunato Saavedra, José Fernández Sixto, Aniceto López y Manuel Vázquez.

Se ha dispuesto, con carácter general, declarar incompatibles con el cargo de Veedor, encargado de la persecución del fraude en los vinos, a los industriales y comerciales dedicados a la producción y tráfico de vinos y de alcoholes vínicos, debiendo cesar en sus cargos los Veedores que se hallen comprendidos en estos conceptos.

El día 20 del actual darán comienzo en Madrid las oposiciones anunciadas para el ingreso en el cuerpo de prisiones.

En la sesión que dicha entidad celebró se adoptaron los acuerdos siguientes: Pasar a la ponencia del vocal Sr. Llamas los antecedentes que constituyen el expediente relativo al legado hecho por don Manuel María Pose en favor de la Beneficencia provincial, y la cuenta de gastos de material en la sección de cuentas municipales del gobierno civil, duran e el segundo y tercer trimestre del año presente.

A la del señor, Pérez N. u. el expediente del legado otorgado por D. Dolores Ocañero a favor de los Hospitales de San Juan de Dios, en Madrid y del de Santiago en esta provincia.

Arévalo a la Casa de Misericordia y el presupuesto carcelario extraordinario formado por la junta de Betanzos, para regir en el año presente.

Aprobar la cuenta de gastos de material ocasionados en la contaduría de fondos provinciales durante el mes de Septiembre último.

Conceptuar pobres a los efectos de su admisión y estancia gratuita en el hospital de Santiago, a diecisiete enfermos que ingresaron en dicho establecimiento los días 8, 9 y 10, de Febrero último.

Aprobar el itinerario y relación de trabajos así como las salidas que en el actual mes han de verificar el director de Obras provinciales y demás personal facultativo a sus órdenes.

Ordenar al arquitecto provincial que con urgencia se traslade a Santiago para instalar en el Hospital general una estufa de desinfección.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Ha sido dada de baja en el Colegio de Sordo Mudos y Ciegos de esta ciudad el alumno pensionado por la Diputación provincial de Lugo Antonio Losada Neira, vecino de Montforte. Dicha plaza la venia ocupando desde el año de 1906.

La próxima peregrinación hará su entrada en esta ciudad el día 19. Corresponde al Arciprestazgo de Pilofo, que se compone de 15 parroquias matrices y 9 filiales.

La matanza de reses habida en el maceo fué de 4 vacas y 26 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.848 kilos de carne.

Se autoriza a los generales, jefes y oficiales para que concurran a la Exposición que ha de celebrarse en Valladolid con motivo del Congreso organizado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Nuestro particular y querido amigo el cuito auxiliar de Derecho D. Luis Porteiro Garea dará el sábado próximo a las cuatro de la tarde una conferencia en una de las aulas de la Universidad.

Verásar acerca de la «Influencia y modificaciones que la guerra actual introducirá en el Derecho civil».

Habiendo anunciado a sus alumnos, el Sr. Porteiro dicha conferencia, salieron con él, los demás alumnos de los otros cursos que la hiciera pública para poder asistir a ella; en virtud de lo cual y accediendo a tales ruegos será pública dicha conferencia, en el local y hora indicada.

Entre el elemento escolar, hay grandes deseos de asistir a ella, dada la actualidad e interés del tema y la justa fama que rodea al joven catedrático de la Facultad de Derecho.

Fuó curada en el Hospital, Avelina Lamas Bugallo, de 30 años, vecina de la parroquia de Cornazo (Villagarcía), de una herida en el labio superior y rotura de tres dientes, producida por una piedra que le arrojó en Cornes, un niño de nueve años.

La Junta directiva de la Asociación protectora de la Real Academia Gallega, en la Habana, quedó constituida en la siguiente forma.

Presidente, D. José Veiga Gadea. Vicepresidente, D. José Fontela. Secretario, D. José María Gil López. Vicesecretario, D. Dámaso Pérez. Tesorero, D. Juan Domínguez. Vocales, Sres. D. José L. Villamil, José González Quiza, Antonio Pedreira, Ricardo Fortes, Francisco Barral, Constantino Afel, Hermógenes E. de la Iglesia, Elías Sobral, Ramón Sánchez, Agustín Picallo, Ezequiel Bueno y José Barrio.

Suplentes, Sres. D. Dunato Saavedra, José Fernández Sixto, Aniceto López y Manuel Vázquez.

Se ha dispuesto, con carácter general, declarar incompatibles con el cargo de Veedor, encargado de la persecución del fraude en los vinos, a los industriales y comerciales dedicados a la producción y tráfico de vinos y de alcoholes vínicos, debiendo cesar en sus cargos los Veedores que se hallen comprendidos en estos conceptos.

El día 20 del actual darán comienzo en Madrid las oposiciones anunciadas para el ingreso en el cuerpo de prisiones.

En la sesión que dicha entidad celebró se adoptaron los acuerdos siguientes: Pasar a la ponencia del vocal Sr. Llamas los antecedentes que constituyen el expediente relativo al legado hecho por don Manuel María Pose en favor de la Beneficencia provincial, y la cuenta de gastos de material en la sección de cuentas municipales del gobierno civil, duran e el segundo y tercer trimestre del año presente.

A la del señor, Pérez N. u. el expediente del legado otorgado por D. Dolores Ocañero a favor de los Hospitales de San Juan de Dios, en Madrid y del de Santiago en esta provincia.

Arévalo a la Casa de Misericordia y el presupuesto carcelario extraordinario formado por la junta de Betanzos, para regir en el año presente.

Aprobar la cuenta de gastos de material ocasionados en la contaduría de fondos provinciales durante el mes de Septiembre último.

Conceptuar pobres a los efectos de su admisión y estancia gratuita en el hospital de Santiago, a diecisiete enfermos que ingresaron en dicho establecimiento los días 8, 9 y 10, de Febrero último.

Aprobar el itinerario y relación de trabajos así como las salidas que en el actual mes han de verificar el director de Obras provinciales y demás personal facultativo a sus órdenes.

Ordenar al arquitecto provincial que con urgencia se traslade a Santiago para instalar en el Hospital general una estufa de desinfección.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Ha sido dada de baja en el Colegio de Sordo Mudos y Ciegos de esta ciudad el alumno pensionado por la Diputación provincial de Lugo Antonio Losada Neira, vecino de Montforte. Dicha plaza la venia ocupando desde el año de 1906.

La próxima peregrinación hará su entrada en esta ciudad el día 19. Corresponde al Arciprestazgo de Pilofo, que se compone de 15 parroquias matrices y 9 filiales.

La matanza de reses habida en el maceo fué de 4 vacas y 26 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.848 kilos de carne.

Se autoriza a los generales, jefes y oficiales para que concurran a la Exposición que ha de celebrarse en Valladolid con motivo del Congreso organizado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Nuestro particular y querido amigo el cuito auxiliar de Derecho D. Luis Porteiro Garea dará el sábado próximo a las cuatro de la tarde una conferencia en una de las aulas de la Universidad.

Verásar acerca de la «Influencia y modificaciones que la guerra actual introducirá en el Derecho civil».

Habiendo anunciado a sus alumnos, el Sr. Porteiro dicha conferencia, salieron con él, los demás alumnos de los otros cursos que la hiciera pública para poder asistir a ella; en virtud de lo cual y accediendo a tales ruegos será pública dicha conferencia, en el local y hora indicada.

Entre el elemento escolar, hay grandes deseos de asistir a ella, dada la actualidad e interés del tema y la justa fama que rodea al joven catedrático de la Facultad de Derecho.

Fuó curada en el Hospital, Avelina Lamas Bugallo, de 30 años, vecina de la parroquia de Cornazo (Villagarcía), de una herida en el labio superior y rotura de tres dientes, producida por una piedra que le arrojó en Cornes, un niño de nueve años.

La Junta directiva de la Asociación protectora de la Real Academia Gallega, en la Habana, quedó constituida en la siguiente forma.

Presidente, D. José Veiga Gadea. Vicepresidente, D. José Fontela. Secretario, D. José María Gil López. Vicesecretario, D. Dámaso Pérez. Tesorero, D. Juan Domínguez. Vocales, Sres. D. José L. Villamil, José González Quiza, Antonio Pedreira, Ricardo Fortes, Francisco Barral, Constantino Afel, Hermógenes E. de la Iglesia, Elías Sobral, Ramón Sánchez, Agustín Picallo, Ezequiel Bueno y José Barrio.

Suplentes, Sres. D. Dunato Saavedra, José Fernández Sixto, Aniceto López y Manuel Vázquez.

Se ha dispuesto, con carácter general, declarar incompatibles con el cargo de Veedor, encargado de la persecución del fraude en los vinos, a los industriales y comerciales dedicados a la producción y tráfico de vinos y de alcoholes vínicos, debiendo cesar en sus cargos los Veedores que se hallen comprendidos en estos conceptos.

El día 20 del actual darán comienzo en Madrid las oposiciones anunciadas para el ingreso en el cuerpo de prisiones.

En la sesión que dicha entidad celebró se adoptaron los acuerdos siguientes: Pasar a la ponencia del vocal Sr. Llamas los antecedentes que constituyen el expediente relativo al legado hecho por don Manuel María Pose en favor de la Beneficencia provincial, y la cuenta de gastos de material en la sección de cuentas municipales del gobierno civil, duran e el segundo y tercer trimestre del año presente.

A la del señor, Pérez N. u. el expediente del legado otorgado por D. Dolores Ocañero a favor de los Hospitales de San Juan de Dios, en Madrid y del de Santiago en esta provincia.

Una película de Santiago

Ha sido parada en prueba una preciosa película impresionada en Santiago, que reproduce monumentos, bellezas y costumbres de esta ciudad; procesiones, peregrinaciones y vistas de gran interés. Por la novedad que significa su estreno, existe mucha expectación por conocerla. Seguramente se proyectará en el Teatro Principal en esta semana.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocia letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Vida municipal

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde accidental D. Antonio Novo Ocampo.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión celebrada se acordó ingresar lo recaudado por consumos en la cuarta semana de septiembre que arroja un aumento de 400 pesetas comparada con la del año anterior.

En todo el mes de septiembre actual lo recaudado superó en 3.791.18 pesetas a lo que se recaudó en el mismo mes del año anterior.

El aumento habido en la primera semana del mes de Octubre actual ha sido de 1212,82 pesetas.

Luego quedó enterada la corporación del telegrama que le dirigió el ministro de Fomento, declarando desestimada la solicitud referente a la concesión de una subvención para la proyectada línea de vapores de Nueva York a Vigo, por falta de consignación en los Presupuestos.

Aceptar la invitación que la alcaldía de la Coruña hizo para tratar del horario de los trenes; asunto este, de que entenderá una comisión especial.

Mostrarse altamente satisfecho el Ayuntamiento, por la comunicación que el Comisario Regio-Director de la Escuela de Veterinaria, en nombre de todo el Claustro de profesores, le dirigió, agradeciéndole su cooperación a los actos celebrados en el edificio de dicha Escuela con motivo de la última Asamblea.

Ver igualmente con agrado, el afectuoso telegrama que don Alejandro Pérez Lugín le dirige a la Corporación, por la distinción que le hace al nombrarlo hijo adoptivo de Compostela.

Se declararon despues las vacantes que corresponde cubrir en las próximas elecciones de concejales.

Son las siguientes: Por el primer distrito, D. Julian Pérez Esteso.

Por el segundo distrito, D. Lino Souto y Sánchez Somoza.

Por el tercero distrito, D. Antonio Novo Ocampo, D. Pedro Pena Gamallo, D. Felipe Amendedo Reboredo y D. Raimundo López Pul.

Por el cuarto distrito, D. José Guindoy R. fojo, D. Basilio Pintos Regino y D. Luis López Enzagaray.

Por el quinto distrito, D. Vicente López Mosquera y D. José Pasín Romero.

Teatro Principal

Hoy se estrena la película llena de aventuras y escenas sensacionales, titulada «El Caballo Fantasma» la más celebrada obra policíaca creada para el cinematógrafo.

«El Caballo Fantasma» ha recorrido triunfalmente los principales cinematógrafos del mundo, habiendo obtenido el más resonante éxito.

Para mañana en las funciones extraordinarias se proyectará «La voz del interior, Nordik» tres partes y se estrenará «El duende en casa del profesor», nueva y valiosa película de los grandes monopolios «Hormenan».

EL BANQUETE DE HOY

Hubo hoy un banquete político en esta ciudad. Vino desde Lourizán, en automóvil, el diputado a Cortes por Santiago Sr. Montero Villegas y algunos de sus amigos, que debían tener noticia del viaje, se reunieron con él en fraternal banquete en el Hotel Argentina.

Esto de fraternal lo decimos nosotros sin que nos conste.

Es una forma de expresión ya generalizada cuando se trata de reunirse varios a banquetear.

Suponemos que motivo del viaje y el del agape habra sido ocuparse de la próxima contienda electoral.

Seguramente que, a los postres, el señor Montero Villegas, habrá oído las aspiraciones de los que aquí dirigen su política en lo que a las elecciones se refiere y es de creer que habrá asentido a ellas recibiendo de este modo su aquiescencia los nombres de los futuros concejales.

Esto en el caso de que se rompien nombres, que puede ser que no.

De todas suertes nosotros deseamos que hayan hecho bien la digestión los asistentes al banquete.

Encuétrase en Santiago el teniente del Cuerpo de Seguridad D. José Méndez, que viene con objeto de hacerse cargo de las diligencias instruidas sobre el suicidio del infelizmente guardia Calvelo.

He aquí la relación de los precios a que se cotizaron, en el mercado de hoy los siguientes artículos: Trigo ferrado, 5'25 y 5'15. Centeno id. 3'90 y 3'85. Maíz id. 4'60 y 4'50. Habichuelas id. 8'50 y 8'25. Patatas quintal, 8'50 y 8'25. Huevos docena, 1'50 y 1'40. Carbón cuneo 4 y 3'75.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden declarando no hallarse en vigor la de 22 de Abril de 1906 y que no son de aplicación a los sindicatos agrícolas las disposiciones de los artículos 193 y siguiendo del Reglamento de 29 de Abril de 1909, dictada para la aplicación de la vigente ley del Timbre.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de correos para que este lo haga a su vez al encargado de la estafeta de Ames respecto de las deficiencias que en el reparto de nuestro periódico se observa en las parroquias del vecino ayuntamiento.

Por lo visto tiene la costumbre el pastor de esperar a reunir tres o cuatro números para servirlos.

Mañana, día 15, visitará la S. I. O. la Asociación de Hijos de María para ganar el Jubileo. A las doce se celebrará en el altar de la Soledad una misa rezada y después se hará la visita al Santo Apóstol.

En la noche anterior se le presentó al municipal de servicio en la Plaza de Alfonso XII Jesús Lorenzo Blanco, con unos años, del barrio de las Barreiras, con una contusión en el pómulo y párpado del ojo derecho ocasionado por un golpe casual que recibió contra la lanza de un carro en aquel barrio. Fué curado de primera ia.

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: - : Pídase: Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Gatica: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

En el Hospital y después se retiró a su domicilio.
Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo el diputado provincial D. José Pérez Neu.

INSTRUCCION PUBLICA

Encuéntrese en Logo girando visita de inspección para conocer los resultados de las bibliotecas circulantes D. Francisco Guerrero, inspector de primera enseñanza, con destino en la Dirección general.

Ha sido designado por el patronato de obreros católicos de Mondofedo, para reorganizar la escuela de niños que sostiene el patronato de obreros católicos de aquella ciudad el ilustrado Maestro D. Antonio Gamero.

Se recibieron en esta Universidad, prolegales de la de Barcelona, las certificaciones académicas oficiales de los alumnos de la Facultad de Farmacia D. Melitón Mora y Pobo, D. Roberto Molins y D. Antonio Merlo de Anca.

Por el Rectorado se remite a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública el expediente para título de Licenciado en Medicina y Cirugía D. Pablo Cristóbal Rubio.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 13
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Antonio Pardo Sande, 34 años, tumor cerebral; Dolores Hernández Fernández, 60 años, hemorragia cerebral.
Matrimonios: José Mallo Martínez con Juana Ferreiro Puga.

Observatorio Meteorológico

DIA 14
Altura barométrica (m. m.) 740.7
Temperatura máxima al sol 28.0
Idem id. a la sombra 19.4
Idem mínima 9.0
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0
Agua evaporada en idem idem 1.8
Humedad relativa 65
Dirección del viento N. O.
Kilóms. recorridos en las 24 horas 200
Estado del cielo Nuboso.
El barómetro tiende a Subir.

Gacetillas

María Antequera
PROFESORA DE PIANO
Ofrece sus servicios.
RUA DEL VILLAR, 43

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Operación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 14 (8)

El parte oficial turco dice: El Cuartel general dice que la artillería turca bombardeó con éxito Hulluk y Komani, causando al enemigo numerosas bajas. Un avión alemán derribó a otro aliado al Este de Elabich.

Madrid 14 id. id.

El Estado Mayor francés comunica que el ataque de Bois Haden y cresta de Viny rechazamos ataques del enemigo. Los alemanes asaltaron nuestras trincheras en Gibendy logrando penetrar en algunas.

Madrid 14 id. id.

En los restantes puntos conservamos nuestras posiciones. Los germanos sufrieron elevadísimas pérdidas. En Champagne, Sonain y Argona se sostuvo violento cañoneo. En los Vosgos rechazamos al enemigo en el valle de Lens.

Madrid 14 id. id.

El Cuartel general alemán comunica que en el frente Occidental rechazamos los ataques del enemigo en Vermillon. En Souchy ocupamos varias trincheras causando al enemigo bajas. En Tahre también rechazamos al enemigo.

Madrid 14 id. id.

En el frente ruso, un zepelin bombardeó la plaza de Danuburg, causando numerosas bajas en las tropas que la ocupan. Los aliados tomamos nuevas posiciones. Desalojamos al enemigo de Rudka y nos apoderamos de varias posiciones enemigas.

Madrid 14 id. id.

En los balcanes, los serbios han conseguido débilmente nuestro avance. Hemos ocupado la ciudad de Zilengki y progresado en la región de Topoidenska.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 14 id. id.

La Tribuna de Ginebra dice que ante el bombardeo de los serbios los austro-alemanes abandonaron la población de Ginebra, que habían tomado ultimamente.

Madrid 14 id. id.

Han llegado a Hungría más de 70.000 soldados alemanes heridos. Todos proceden del frente serbio.

UN OBISPO POLACO

Madrid 14 (8)

El obispo de Salamanca la llegada a la ciudad del obispo de Ozenstoch (Polonia rusa).

El prelado que lo encarcelaron en las gestiones del Papa. Celebró una entrevista con el Kaiser y el arzobispo de Varsovia, acompañando un cheque de 20.000 libras como auxilio.

Madrid 14 id. id.

La carta la consternación del prelado por la pérdida de los monumentos.

Los alemanes tomaron la ciudad de Varsovia se llevaron numerosos objetos de culto, de oro y plata.

Las autoridades de Salamanca denegaron al obispo polaco, permiso para dar una conferencia sobre la guerra, en el Paraninfo de la Universidad.

La guerra en el mar

Madrid 14 (8)

El vapor Oslisanes, de 5.073 toneladas de la compañía Lloyd's, fué hundido por un submarino alemán salyándose sus tripulantes.

Madrid 14 id. id.

Los submarinos ingleses han hecho a pique en el Báltico seis buques alemanes abarrotados de cargamento de metal.

El consejo de ayer

Madrid 14 (8)

Del Consejo de ayer dió el Sr. Dato la siguiente referencia: Casi todo el tiempo que duró el Consejo, lo dedicamos al examen de los presupuestos.

Acordamos que el día 5 de Noviembre, se reanuden las sesiones de Cortes. Mañana, a las diez y media, habrá Consejo en Palacio, y daremos cuenta de este acuerdo al Monarca.

Se aprobaron los siguientes decretos: De Marina, determinando la forma en que ha de constituirse la Junta clasificadora del personal del Cuerpo Administrativo de la Armada.

De Gracia y Justicia, unificando el procedimiento para la concesión de la libertad condicional.

Determinando la clase de condenas que han de extinguirse en el Reformatorio de adultos de Ocaña.

También se aprobaron los siguientes expedientes: De Gobernación, aceptando con carácter definitivo, el solar cedido por el Ayuntamiento de Alcabete, para construir la Casa de Correos de aquella población.

De Hacienda, determinando el capital por que han de tributar unas compañías extranjeras.

Aprobando el pliego de condiciones de la contrata para el suministro de papel a la Casa de Moneda, para letras de cambio y pagarés, durante los años de 1916 a 1920. Y autorizando la subasta para dicho suministro.

Consejo en Palacio

Madrid 14 (15)

Hoy se celebró consejo de ministros en Palacio. El Sr. Dato pronunció el acostumbrado discurso dando cuenta de los asuntos del interior y exterior.

Así mismo se ocupó el Sr. Dato en su discurso de los acuerdos adoptados en el consejo de ayer.

Manifestó a S. M. que el gobierno había decidido abrir las Cortes el día cinco de Noviembre próximo.

También le informó de que es su propósito que se simultanee la discusión de las reformas militares y de los presupuestos.

El Sr. Dato se fijó en la dimisión que de su cargo ha presentado el Ministro de Negocios de Francia Mr. Delcasse y de las consecuencias que aquella dimisión pueda tener.

El Consejo de Fomento

Madrid 14 (15)

Hoy se reunió en esta Corte el Consejo Superior de Fomento.

La reunión tuvo por objeto ocuparse de varios asuntos de urgencia y resolverlos.

Un viaje y un comentario

Madrid 14 (15-30)

El sábado próximo saldrá para Gijón el ministro de Fomento Sr. Ugarte.

El viaje del ministro tiene por objeto presidir el acto de inaugurarse la Escuela de Comercio establecida en Gijón.

Madrid 14 id. id.

La noticia de que ha sido designado el ministro de Fomento para presidir la inauguración de la Escuela de Comercio de Gijón está siendo objeto de muy vivos comentarios.

Dícese que la designación del Sr. Ugarte tuvo por objeto poner al descubierto al Sr. Esteban Collantes por depender aquellos centros del Ministerio de Instrucción pública.

Otros dicen que el Sr. Esteban Collantes es ministro dimisionario y que al invitarse para asistir al acto arguyó que podía no estar para la fecha de la inauguración al frente del Ministerio.

Fábrica de pan

Madrid 14 (15-30)

El alcalde de Madrid Sr. Prado Palacio presentó al ministro de la Gobernación el informe sobre el proyecto del establecimiento de una fábrica municipal de pan. La citada fábrica podrá elaborar cien mil kilos diarios que podrán venderse al precio de cuarenta céntimos de peseta el kilo.

La fábrica de harinas de Silos facilitará la harina a dicha fábrica de pan.

Ultima hora

Madrid 14 (16)

Falleció en Zaragoza el general de brigada D. Miguel del Carpio. Su muerte fué muy sentida en la capital aragonesa.

Madrid 14 id. id.

Telegrafian de Tetuán diciendo que el puesto de policía que estaba en Bassadam se ha trasladado a la llanura de Metalza.

Madrid 14 id. id.

El sábado volverá a celebrarse consejo de ministros en la Presidencia. Los ministros seguirán estudiando los presupuestos.

Madrid 14 id. id.

En esta corte la prensa comenta el resultado de la sesión que ayer celebró la Cámara francesa y, sobre todo, la negativa de Mr. Viviani de no especificar las causas de la dimisión de Delcasse. También comenta la prensa el resultado de la votación al pedir el Gobierno un voto de confianza. Ciento treinta diputados se abstuvieron de votar haciéndolo en favor del Gobierno más de trescientos diputados.

Madrid 14 id. id.

Mañana, viernes, volverá a celebrar sesión la Cámara francesa. Reina gran expectación por conocer lo que en dicha sesión ocurra.

Parece que en ella será invitado el Gobierno francés a que de lectura de una carta que dirigió Delcasse a Viviani.

Madrid 14 id. id.

Un telegrama de Berlín dice que allí se recibió noticia de Constantinopla en la que se comunica que en el frente de los Dardanelos la artillería turca bombardeó el campamento enemigo causando considerables pérdidas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 13	DIA 12
4 por 100 interior	71.70	71.55
Idem fin corte firme	71.70	00.00
5 por 100 amortizable	94.00	94.25
Nuevo amortizable	85.75	85.75

Acciones

Banco de España	452.00	452.25
Español del Rio de la Plata	246.00	246.50
Compañía Arrendataria de Tabacos	266.00	266.50
Océdulas Hipotecarias	92.25	92.25

Azucareras

Las obligaciones	00.00	00.00
Las preferentes	43.00	43.25
Las ordinarias	00.00	13.50

Cambios

París	90.60	90.80
Londres	24.75	24.85

Bolsa de París

Exterior Español	000.00	00.00
----------------------------	--------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	000.00	000.00
---	--------	--------

Mencheta.

ANUNCIOS

La antigua Casa de Melchor y después de Antonio Raposo, adquirida por el propietario de esta ciudad D. Manuel González Gómez, volverá a mantener a gran altura su antigua fama. Su nuevo dueño acaba de recibir una partida del mejor vino del Ribero, procedente de las bodegas de don Florentino Témez y de la cuba conocida en Ribadavia y Carballo por «La Capitana». Este vino es de uva escogida y se vende al por menor. Con limpieza y economía esta casa sirve comidas a todas horas. Calle de Antealtres, núm. 2.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 105 de la Rúa de San Pedro, libre de todo gravamen, Darán razón Algalia de Arriba, 83.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 10 de la calle de Poza de Bar de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la Propiedad. Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga, 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Relojería de José Montaña

RUA DEL VILLAR NUM. 29

Esta casa cuenta con un gran surtido en relojes de pared y despertadores, reloj para caballero y señora de diferentes marcas. Gran rebaja de precio en toda clase de composturas.

Limpieza	1.00 ptas.
Cuerda	1.00 id.
Arbol de volante y limpieza	2.00 id.
Un cristal	0.25 id.
Un minutero	0.10 id.

Toda compostura se garantiza por un año.

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Garage Auto-Cielo

Alquiler de automóviles a precios convencionales. Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.

Teléfono núm. 121.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Cornuá.

Escuela Militar particular RIVAS

Autorizada por el Excmo. Señor Capitán General de la Región

Director: Comandante del Regimiento de Infantería de Zaragoza D. SEGUNDO RIVAS

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de profesores todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.

La matrícula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar en 1.º de Septiembre. Para los que no puedan venir hasta 1.º de Octubre se formará clase especial.

Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1915, que carezcan de certificado de aptitud, empien el curso en 1.º de Septiembre a fin de llevar los 100 días de lección que determina el art. 35 del Reglamento de las escuelas militares antes de ser llamados a filas.

Matrícula e informes.—FUENTE DE SAN ANTONIO, 3-2.º

Agencia de Negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la administración de casas y fincas rústicas, con garantía a satisfacción de sus dueños; de la compra-venta de toda clase de inmuebles, despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos, colocación de capitales, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesen a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

SANTIAGO.—RUA NUEVA, 44

Instrucción primaria.—Bachillerato.—Preparatorio de Facultades.—Preparación para Academias militares, Correos y Telégrafos.—Carreras de comercio y especiales

Director propietario: D. EUGENIO GIRÓN MALLO, Licenciado en Derecho

Profesores encargados de la enseñanza de este Colegio durante el curso 1915 a 1916

Don José Lema Trasmonte, Dr. en Farmacia, Profesor auxiliar de dicha Facultad

Don Francisco Soler de Dios Bachiller.

Don Alejandro Gómez Ulla, Farmacéutico.

Don Eugenio Girón, Abogado.

Mr. Pierre Ledevier, Licenciado en Filosofía y Letras.

Don Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica.

Don Manuel Rey Gacio, Abogado, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.

Don Miguel Ferrer, Abogado, Profesor auxiliar de la Escuela Normal.

Don José de la Rosa, primer Teniente del regimiento de Zaragoza.

Don Juan Mejuto, Abogado.

Don Alfredo Díaz, primer Teniente del regimiento de Zaragoza.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.—Pídanse reglamentos

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES INTERNAS

DEL

DOCTOR GUITIAN LAPIDO

MEDICO DEL HOSPITAL

Especialista en las enfermedades del estómago e intestino.

Análisis de orinas y jugo gástrico

examen de esputos, materias fecales y sangre

Horas de consulta de 11 a 1 y 3 a 5.

Calle de la Enseñanza núm. 12-SANTIAGO

Socorro y Teresa Magariños

COMADRONAS

Asistencia a partos dentro y fuera de la población. Hospedaje a embarazadas. Precios módicos.

Dirección: BAUTIZADOS, 5

Telegramas, Magariños Partos.—Santiago

La 'Emprendedora

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noja

y entre La Puebla y Padrón

Desde el 5 de Septiembre, esta Empresa dejó establecido un servicio diario de automóviles entre LA PUEBLA y PADRÓN, cuyas horas de salida son: de La Puebla para Padrón, a las seis y media de la mañana (combinando con los trenes que pasan para Santiago, Pontevedra y Vigo).

Y de Padrón para La Puebla, después de la llegada del tren que sale de Santiago a las cinco de la tarde.

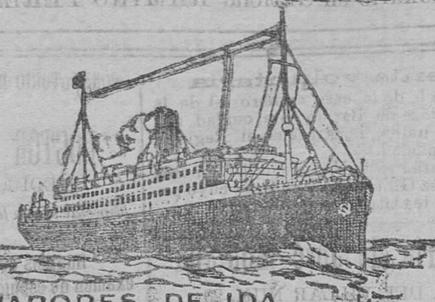
Esta misma Empresa con objeto de facilitar un cómodo viaje al público de Rianjo, pondrá un esmerado servicio de coches de Rianjo al empalme de Burés, enlazando con los automóviles. Al efecto expedirá billetes directos de Rianjo a Padrón y viceversa.

ADMINISTRACIONES

En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Pará).

En Padrón: Casa de D. Rogelio Figueroa.

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 11 de Octubre 1915 ptas. 256'25

Salidas del puerto de Villagarcía

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

DEMERARA salida de Villagarcía el día 25 Octubre 1915 ptas. 231'10

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años será en MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletados de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

DEMERARA	día 5 de Octubre 1915
AVON	> 14 >
DARRO	> 17 >
DEBADO	> 23 >
AMAZON	> 28 >

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que no pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, señores Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marín, Compañía.—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 24 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 44 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCANSAR DE VIBRACIONES

minuto precios económicos

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre. Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, en el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 3,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basille Irarrazabal.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar medicina, prospectos, tarifas generales de precios, al itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al punto de los cuatro Hoteles: BASILIO IBURETA, Balneario de Archena (Murcia).

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los estarres crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Hay que convencerse que la Tuberación

DE

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD
 para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Arvizando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para bair coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, ó sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los "records," del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, ó sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El **SUNBEAM** es el tipo ideal para el turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM," Calle de Recoletos, 1.ª MADRID.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
 de LAGASSE
 combaten victoriosamente



Destriados Influenza
 Tos Orlojo
 Bronquitis Ronqueros
 Dolores de Garganta
 En todas las Farmacias

Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de Buenos Aires
 El día 4 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** directamente para Santa Cruz de Tereré, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)
 El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
 El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 10 de Julio de 1915 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **LEGAZPI** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores a Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con fletes y conocimientos directos. También carga para Puerto Brrrios y Cartigena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
 El día 10 de Julio saldrá de Liverpool, y el día 13 de la Coruña, y el día 21 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **C. DE EIZAGUIRRE** directamente para Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias y Fernando Póo
 El día 2 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el vapor **M. L. VILLA VERDE** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de las escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía. **AVISOS IMPORTANTES:** Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. **SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreiros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata
 El 13 de Julio saldrá de La Coruña el vapor **LEON XIII** directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, si previa presentación de la Agencia de la compañía. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

EMPLASTOS
 perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!
 Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

La pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAUT** la ha hecho adoptar por el **INSTITUTO PASTEUR**

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT



Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.